



El rector asegura que la Universidad seguirá formando a policías “por la objetividad de los hechos”

El rector Ricardo Rivero, ha atribuido a la “objetividad de los hechos” que la Universidad de Salamanca vaya a seguir formando a los agentes de la Escuela Nacional de Policía de Ávila. Rivero ha subrayado que las condiciones de “capacidad académica y experiencia de la Universidad de Salamanca son incuestionables” ante la posibilidad de que la Universidad Católica de Ávila recurra la resolución de la licitación.